

# "SEGUNDO CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE PINTURA Y DIBUJO DE SCCF"

El Comité Ejecutivo de la Sección 54 del SNTSE, el Consejo de Administración y el Comité de Educación Cooperativa de la Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar (SCCF) convocan a los Socios de Cooperativa a fomentar las habilidades artísticas para que apoyen la participación de sus hijos/as y/o nietos/as de los Socios al "SEGUNDO CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE PINTURA Y DIBUJO DE SCCF".

Expresa tus habilidades artísticas y gana fabulosos premios; conoce los requisitos establecidos en las siguientes:

## BASES GENERALES DEL CONCURSO

1. Participantes: Los niñas, niños, adolescentes y jóvenes deberán ser hijo/a o nieto/a de Socio de la SCCF. Los participantes se clasificarán en los siguientes grupos y categorías:

### Grupo infantil:

- Categoría A Preescolar (4 a 5 años)
- Categoría B Primaria (6 a 9 años)
- Categoría C Primaria (10 a 12 años)

### Grupo Adolescentes y Jóvenes:

- Categoría A Secundaria (13 a 15 años)
- Categoría B Preparatoria y Universidad (16 a 24 años)

### Grupo Inclusivo:

- Categoría abierta inclusiva; deberán comprobar su discapacidad mediante diagnóstico o credencial.

2. Etapas: El concurso se divide en dos etapas:

- Etapa regional: cada uno de los participantes realizará su registro en línea en la página institucional [www.cooperativasnte54.com.mx](http://www.cooperativasnte54.com.mx) y adjuntará la imagen de la pintura o dibujo.
  - La fecha de registro de los trabajos regionales será a partir del 1ro Febrero hasta el 31 de Marzo del 2025.
  - La selección del primer, segundo y tercer lugar por cada grupo y categorías se realizará por un Jurado Calificador integrado por personal especializado en arte.
  - El Jurado Calificador entregará los resultados al Consejo de Administración de SCCF el día 20 de abril del 2025 y se publicarán en las páginas institucionales de la Sección 54 y SCCF.
- Etapa Estatal:
  - Los trabajos participantes ganadores a nivel regional pasarán a la etapa estatal.
  - El Jurado Calificador seleccionará el primer lugar de cada grupo y categoría.
  - Se publicarán los ganadores en la páginas institucionales de la Sección 54 y SCCF el día de la Sexagésima Tercera Sexagésima Tercera Asamblea Anual de SCCF.

3. Costos: La inscripción no tiene costo alguno.

### 4. Temas:

General, para todos los grupos.

- a) Programas de Previsión Social de la SCCF.
- b) Mascota Institucional de SCCF.
- c) Cuidado del Agua.
- d) El Medio Ambiente.

Particular, adicionalmente el grupo de Adolescentes y Jóvenes.

- a) Si te Drogas te Dañas.
- b) Cultura de la Paz

5. Obra artística:

- a) Cada participante sólo podrá registrar una Pintura o dibujo.
  - b) La obra deberá ser una idea original.
  - c) La técnica a utilizar en la pintura o dibujo es libre.
  - d) Sólo se recibirán obras en los siguientes tamaños.
- La pintura o dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.

6. Registro: El Socio, integrará para el expediente del participante:

a) La hoja de registro con los datos de la obra y del participante:

- Título de la obra.
- Nombre completo del participante.
- Edad / Categoría.
- Domicilio particular: calle, número, colonia, localidad, municipio y código postal.
- Correo electrónico.
- Número telefónico móvil en el que se le pueda localizar fácilmente.
- Medio por el cual te enteraste del concurso.
- La madre, padre, abuela o abuelo, deberá incluir su nombre y firma acompañado de la siguiente leyenda: "autorizo la participación de mi (nombre del hijo/a, nieto/a), acepto las bases y otorgo mi conformidad a lo expuesto en ellas".

b) Adicionalmente al registro en línea, las Obras Artísticas se recibirán en la SCCF, ya sea en la matriz ubicada en Hermosillo o en sus sucursales en el Estado (Navojoa, Ciudad Obregón, Guaymas, Sahuaripa, Moctezuma y San Luis R.C.). En las localidades donde no existan sucursales de la SCCF, se recibirán los trabajos en las Oficinas de las Coordinaciones Regionales de la Sección 54 del SNTSE a la que correspondan, a partir del 1ro. de Febrero al 31 de Marzo del 2025.

7. Premios:

- Etapa Regional:
  - El primer lugar de cada grupo y categoría recibirán un Kit de Arte y dibujo; todos los ganadores recibirán un diploma y el resto un certificado de participación.
- Etapa Estatal:
  - El primer lugar de cada grupo y categoría recibirán una Consola Nintendo Switch; como premio por la participación al segundo y tercer lugar se sortearán 6 Amazon Echo Show Kids Smart Touch.

Entre los que recibieron certificado de participación se sortearán 33 kits de arte y dibujo.

8. Jurado: Será elegido por el Comité de Educación Cooperativa y lo integrarán personas especialistas en artes plásticas, mismos que deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores y su fallo será inapelable.

9. Resultados: Las obras de arte ganadores seleccionadas para la etapa estatal pasarán a ser propiedad de la SCCF, como acervo pictórico con el propósito de ser exhibidos con fines educativos y culturales.

10. Premiación: El día y lugar se determinará en la Sexagésima Tercera Asamblea Anual de SCCF. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria. Cualquier caso no considerado dentro de las Bases, será resuelto por el Consejo de Administración y el Comité de Educación Cooperativa de la SCCF.

HERMOSILLO, SONORA. ENERO DE 2025  
FRATERNALMENTE  
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"